



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1997/P/L.19
1º de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Tercer período ordinario de sesiones de 1997
9 a 12 de septiembre de 1997
Tema 4 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE UN PROGRAMA POR PAÍSES DE CORTA DURACIÓN**

Burundi

RESUMEN

En el presente documento figura una recomendación para la financiación con cargo a recursos generales y fondos suplementarios del programa de Sierra Leona, con una duración de dos años, para apoyar actividades que conducirán a la preparación de un programa completo del país. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe un importe de 2.640.000 dólares con cargo a los recursos generales, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y un importe de 6.600.000 dólares en fondos complementarios, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período 1998 a 1999.

* E/ICEF/1997/20.

** Las cifras que figuran en el presente documento son definitivas y tienen en cuenta los saldos no utilizados en concepto de cooperación para el programa a fines de 1996. Esas cifras figurarán en el "Resumen de las recomendaciones de 1997 sobre los programas financiados con recursos generales y con fondos complementarios" (E/ICEF/1997/P/L.18).

2. Según una encuesta de 1996 sobre consumo de hogares, desde 1990 la pobreza aumentó del 36% al 57% en las zonas rurales, y del 42% al 59% en las ciudades y pueblos. A menudo los hogares más vulnerables, con un tamaño promedio de la familia de más de seis personas, están encabezados por una mujer sola y analfabeta. Aunque en 1997 se suavizó el embargo subregional impuesto en 1996, éste ha reducido el acceso a los servicios sociales y el poder de compra de las familias, impidiéndoles la adquisición de materiales educacionales y medicinas.

3. La reducción del acceso a los servicios básicos de salud y el deterioro de las instalaciones de abastecimiento de agua y de saneamiento han causado un aumento del número de brotes de enfermedades. Muchos trabajadores de la salud han resultado muertos o han escapado, y se han robado suministros y vehículos médicos. Los sistemas de distribución de productos farmacéuticos se han deteriorado. Desde 1993, los indicadores sanitarios - históricamente comparables a los términos medios correspondientes al África subsahariana - han empeorado. La malnutrición y las enfermedades se han combinado para convertir a las infecciones respiratorias agudas y la deshidratación diarreica en causas principales de muerte de los niños. Más del 80% de las mujeres dan a luz en el hogar, una de cada cuatro sin asistencia. Aproximadamente un quinto de los bebés nacen con peso inferior al normal, principalmente a causa de la mala nutrición materna y en la adolescencia. Los estudios nacionales indican que el 40% de los niños menores de tres años de edad sufren de malnutrición crónica. La incidencia de la malnutrición aguda en la niñez se ha duplicado, pasando del 6% al 12%. Los datos indican que entre el 15% y el 20% de las poblaciones urbanas, y entre el 1% y el 2% de las rurales, son VIH positivas. Durante el período 1993-1996, las tasas de inmunización bajaron del 81% al 61%.

4. El impacto de la crisis en el sector de la educación también ha sido grave. La lucha ha dañado las escuelas; los muebles se usaron como leña y los edificios han sido ocupados por PID en busca de refugio. El número de docentes de escuelas primarias y secundarias disminuyó en un 20% y un 40%, respectivamente. Como respuesta, el Gobierno contrató más de 3.000 maestros con insuficiente capacitación, o sin ella, reduciendo seriamente la calidad de la instrucción. Las estimaciones indican una disminución del 52% al 29% de la inscripción neta en las escuelas primarias. Muchos niños son víctimas de la violencia y la tortura, o han presenciado actos de brutalidad contra sus familias y vecinos. El conflicto y sus consecuencias socioeconómicas han debilitado las esperanzas de la gente.

COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1993-1997

5. La preparación del programa actual de cooperación se realizó en 1992 y en su diseño y estructura de la dotación de personal se contemplaron los problemas fundamentales que en ese momento enfrentaban los niños burundianos. Desde que la Junta Ejecutiva aprobó el programa para el país, la situación, caracterizada por períodos de extrema violencia, ha cambiado en forma impresionante.

6. Para afinar el enfoque del programa y responder con más eficacia a las necesidades originadas en la crisis, se revisó la estrategia de conjunto. Mientras tanto, la crisis paralizó muchas estructuras gubernamentales, induciendo un cambio sustancial en la estrategia general del programa, incluido el establecimiento de asociaciones formales con organizaciones no

gubernamentales (ONG) locales e internacionales para la prestación de servicios. En 1996, el número de proyectos disminuyó de 24 a 14, para concentrar la atención en las actividades esenciales y brindar a los beneficiarios un conjunto mínimo de servicios.

7. Las principales actividades en el sector de la educación comprendieron el suministro de materiales educativos a aproximadamente 49.000 alumnos necesitados; enseñanza primaria, por medio de escuelas provisionales, a más de 3.000 niños internamente desplazados, y capacitación a más de 3.000 maestros primarios. Se presentó un proyecto sobre educación para la paz mediante la enseñanza escolar y no escolar, que incluye la producción de 8.000 manuales para maestros y 28.000 libros de cuentos infantiles, en los que se promueve la solución pacífica de los conflictos. En virtud del proyecto relativo a los niños que se hallan en situación apremiante, se registró aproximadamente a 19.000 niños solos en zonas accesibles y se desarrollaron mecanismos y materiales de apoyo sicosocial a nivel de comunidades en beneficio de los niños traumatizados.

8. El programa de salud y nutrición contribuyó a la continuidad del funcionamiento de los servicios de salud, mediante el suministro de medicamentos esenciales a unos 125 servicios médicos por año en virtualmente todas las provincias, y brindó capacitación a unos 200 trabajadores sanitarios. El programa ampliado de inmunización (PAI) mantuvo las tasas de cobertura e incluyó la vacunación de 25.000 niños durante los Días de Inmunización Provincial en 1996. Por el proyecto de alimentación complementaria y rehabilitación nutricional se proveyó de alimentos a unos 40.000 a 60.000 niños por año, además de balanzas y gráficos de crecimiento a unos 135 centros sanitarios. Hacia 1997, el programa de agua y saneamiento ambiental habrá alcanzado a más de 500.000 beneficiarios.

9. Las actividades de preparación para emergencias que apoyan a todos los programas comprendieron la creación de dos puestos avanzados en las regiones septentrional y meridional de Burundi y tres oficinas transfronterizas con depósitos en Ngara y Kigoma (República Unida de Tanzania) y Uvira (República Democrática del Congo). El objeto de la apertura de los puestos avanzados y una red nacional de siete depósitos fue descentralizar las existencias, eliminar la inseguridad y brindar un fuerte apoyo logístico a los participantes a nivel comunitario.

Lecciones aprendidas

10. El examen de mitad de período (EMP) reveló que la continuación del empleo del marco original del programa de una manera demasiado rígida, habida cuenta de la aceleración y complejidad de la crisis en la esfera humanitaria, contribuyó a la deficiente coordinación, sinergia e integración de actividades y recursos, reduciendo así la eficacia del programa. El Gobierno puso énfasis en la necesidad de una integración más estrecha entre los programas de asistencia a poblaciones afectadas por la guerra con múltiples necesidades, la modificación de las estrategias existentes y el agregado de nuevas actividades para dar al programa la flexibilidad requerida durante una emergencia. El Gobierno y las ONG participantes realizaron un examen del programa y una evaluación sectorial, a los que siguió la elaboración de un plan de gestión y seguridad para

emergencias, para lograr el máximo efecto de la asistencia en zonas con acceso extremadamente limitado.

11. La experiencia adquirida durante la aplicación del programa en cooperación con los asociados reveló la existencia de esferas que requieren mejoras. En las esferas de la educación y de los niños que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles es necesario ayudar al Gobierno a elaborar políticas destinadas a desenmarañar la complicada red de problemas jurídicos y sociales que enfrentan los niños en circunstancias especialmente difíciles, en particular los huérfanos y los niños de la calle. Entre las medidas prioritarias están la introducción de un programa de educación para la paz, fomento de la cohesión social y educación primaria para niños desplazados, mediante la construcción de aulas provisionales. En el programa de salud se señaló que, en el contexto actual, la falta de procedimientos de emergencia (por ejemplo, el almacenamiento de existencias, las comunicaciones, el transporte de bienes/personal) entorpecía las actividades. Esto indujo al refuerzo de la capacidad de gestión, en colaboración con el Gobierno y las ONG asociadas, en materia de controles de existencias, logística, control de la distribución y utilización de medicamentos esenciales y apoyo a los asociados en la recolección de datos más sistemáticos para el PAI y la vigilancia de enfermedades. En las esferas relativas al agua y el saneamiento ambiental, debido a la falta de acceso seguro a partes del país se capacitó a los beneficiarios para reparar sistemas hídricos simples y construir y mantener instalaciones de saneamiento, con el uso de incentivos (donaciones en especie de jabón, bizcochos, etc.) a poblaciones internamente desplazadas y otras poblaciones altamente vulnerables.

12. El examen indicó que el conflicto había provocado serios trastornos en la capacidad del Gobierno para llevar a cabo las actividades. También reveló que la colaboración con las ONG y los grupos comunitarios había mejorado la utilización de los recursos y la individualización de los grupos vulnerables (personas que regresan a sus hogares, desplazadas, dispersadas y poblaciones urbanas pobres) con acceso limitado o sin acceso a los servicios, especialmente los ubicados en zonas inseguras en las que el UNICEF no puede actuar. La coparticipación establecida con organizaciones tales como Action Contre la Faim (Acción contra el hambre), Servicios Católicos de Socorro, Médecins sans Frontières (Médicos sin fronteras) y World Vision ayudó a ampliar la cobertura de los servicios, especialmente en las esferas de la nutrición y la capacitación de la familia. La falta de información y de datos sobre todo el impacto social de la violencia continua contra los niños obstaculizó la prestación de asistencia.

13. La inseguridad, la falta de acceso a muchas zonas, la menor capacidad del Gobierno y otros factores redujeron los resultados y la eficiencia del programa a través de sectores. Esto se encaró mediante la adopción de medidas que incluyeron comunicaciones radiales durante las 24 horas y un plan de seguridad para el personal nacional.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 1998-1999

Gastos anuales estimados

(en miles de dólares EE.UU.)

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>Total</u>
<u>Recursos generales</u>			
Salud y nutrición	200	200	400
Educación y niños en situación apremiante	160	135	295
Agua y saneamiento ambiental	300	300	600
Información, promoción y movilización social	271	272	543
Planificación, vigilancia y evaluación	205	205	410
Gastos transectoriales	<u>184</u>	<u>208</u>	<u>392</u>
Subtotal	<u>1 320</u>	<u>1 320</u>	<u>2 640</u>
<u>Fondos complementarios</u>			
Salud y nutrición	1 014	1 014	2 028
Educación y niños en situación apremiante	1 238	1 222	2 460
Agua y saneamiento ambiental	625	625	1 250
Información, promoción y movilización social	178	178	356
Planificación, vigilancia y evaluación	50	50	100
Gastos transectoriales	<u>195</u>	<u>211</u>	<u>406</u>
Subtotal	<u>3 300</u>	<u>3 300</u>	<u>6 600</u>
Total	<u>4 620</u>	<u>4 620</u>	<u>9 240</u>

Objetivos y estrategias

14. El desarrollo de los objetivos y estrategias del programa del país surgió de una serie de consultas exhaustivas con el Gobierno, organismos pertinentes de las Naciones Unidas, ONG y asociados de la sociedad civil, que se realizaron después del EMP de 1995. Los objetivos generales de este programa "puente" son ayudar a los burundianos a: a) reforzar la capacidad de la sociedad civil para promover y aplicar las leyes y restaurar los valores y los derechos de los niños; b) reforzar las organizaciones familiares y comunitarias para analizar la situación de los niños, fijar prioridades y vigilar los riesgos que corren los niños y las mujeres; y c) fortalecer las actividades de promoción para ampliar la cobertura de grupos vulnerables y desarrollar mecanismos dirigidos a poblaciones desplazadas, reagrupadas y urbanas pobres. El programa apoyará principalmente las estructuras gubernamentales a nivel local, para ayudar a los padres y grupos comunitarios y femeninos. Las actividades de las ONG y de las redes comunitarias reforzarán el papel de la mujer en la comunidad y fortalecerán la capacidad para edificar la paz concentrando la atención en los niños de escuela primaria.

15. La protección del niño y la supervivencia de la familia se basan en cuatro estrategias concretas a largo plazo: a) apoyo a los actuales servicios sociales gubernamentales en sectores clave, reforzando la elaboración de políticas y el papel del Gobierno en el establecimiento de normas a nivel central, así como la planificación y ejecución a nivel local; b) colaboración con los grupos comunitarios registrados, para aumentar la capacidad y realizar el potencial de las comunidades y reforzando los mecanismos administrativos subnacionales para proteger a los niños, promover los derechos del niño y la solución de los conflictos; c) la creación de redes comunitarias para la protección y atención del niño por medio de ONG especializadas en la movilización de la comunidad; y d) vigilar los riesgos, junto con otros participantes, para establecer una supervisión sanitaria a nivel local y sistemas de información sobre los niños en zonas afectadas por conflictos, con una amplia participación comunitaria.

16. Para lograr un servicio rápido y eficaz a todos los grupos se aumentará la presencia sobre el terreno. Se capacitará a grupos civiles locales de intervenciones rápidas para la preparación para casos de emergencia, técnicas de reunión de información y procedimientos para la prestación de servicios. La planificación y aplicación del programa se emprenderán de acuerdo con la evolución de la situación en cada zona geográfica en materia de seguridad, empleando un criterio transectorial de las necesidades y respuestas para fomentar la sinergia. El programa cooperará con el Gobierno, las ONG y los grupos comunitarios para suministrar a los más vulnerables un conjunto mínimo de servicios.

Salud y nutrición

17. El programa de salud tiene por objeto mantener los actuales servicios sanitarios a nivel comunitario y revertir el descenso de los niveles de cobertura en actividades clave. Los servicios de vacunación con todos los antígenos alcanzarán por lo menos al 75% de los niños menores de cinco años de edad que se encuentran en campamentos, y al 90% contra el sarampión, mediante el suministro de vacunas, materiales de inmunización y equipo a todos los servicios sanitarios en funcionamiento. Se realizará una campaña de aceleración del PAI, precedida por actividades de movilización social, empleando grupos móviles con un alcance que les permitirá vacunar a niños y mujeres que se encuentren en campamentos lejos de las instalaciones de atención sanitaria. El programa suministrará medicamentos esenciales a la mitad de los centros sanitarios en funcionamiento de medicinas esenciales y dará apoyo nutricional complementario a los niños malnutridos, con el fin de iniciar actividades de base comunitaria destinadas a mejorar la alimentación en guarderías y las prácticas de destete. El componente de nutrición incluirá la promoción de la vigilancia gubernamental continua de los niveles de yodo en la alimentación complementaria importante con sal y micronutrientes para niños menores de cinco años y madres lactantes. El Ministerio de Salud recibirá apoyo para elaborar políticas y fortalecer la capacidad para administrar, distribuir y utilizar medicinas esenciales. Se capacitará a unos 200 trabajadores sanitarios de comunidades y parteros tradicionales.

Educación y niños en situación apremiante

18. La guerra y la pobreza han colocado a más de 100.000 niños en circunstancias especialmente difíciles. El Gobierno y las ONG participantes recibirán apoyo para dar educación a unos 15.000 niños desplazados, afectados localmente y que han retornado a sus comunidades, mediante la creación de 150 aulas provisionales y actividades de capacitación. Se dará capacitación a 200 maestros subcapacitados y 10.000 capacitados, así como directores e inspectores de escuela, en el uso de programas básicos y de educación para la paz que promuevan la solución de conflictos. Se instruirá a educadores y trabajadores sociales en el uso de manuales sicosociales para aumentar su capacidad de asistencia a niños afectados por traumas. Las ONG participantes recibirán apoyo en actividades de búsqueda de las familias de 5.000 niños solos y materiales para mantener a 13.000 niños.

Agua y saneamiento ambiental

19. El objetivo general del programa es reducir la incidencia de las enfermedades mediante la ampliación de la cobertura de los servicios a 150.000 personas expuestas a conflictos armados. Se reforzará la capacidad nacional y local para construir elementos de infraestructura o reparar los existentes, mejorar el mantenimiento de 500 sistemas hídricos urbanos y rurales y fomentar la higiene y las prácticas de saneamiento. En el sector de abastecimiento de agua, el Gobierno y las ONG participantes recibirán asistencia para la reparación del sistema de agua corriente en Bujumbura, que sirve a 25.000 personas, construir 50 pozos perforados o revestidos con cemento equipados con bombas de mano, reparar 50 sistemas de abastecimiento de agua por gravedad en zonas rurales, proteger 200 manantiales, y reequipar y volver a capacitar a 200 técnicos en agua y saneamiento. Luego estos técnicos organizarán, capacitarán y supervisarán comités de higiene en campamentos y otras comunidades, para promover mejores prácticas higiénicas. En el sector de la sanidad, grupos provinciales, equipados por el programa, construirán 3.000 letrinas para los grupos más vulnerables y repararán 500 letrinas en escuelas, centros de salud y otros lugares públicos.

Información, promoción y movilización social

20. Las iniciativas sobre los derechos del niño desarrollarán la cooperación entre los medios de comunicación, ONG, grupos de jóvenes y mujeres y representantes de la sociedad civil y del sector privado. Estas asociaciones utilizarán la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración de Burundi de 1996 sobre la protección del niño para desarrollar políticas nacionales y aumentar la capacidad para reducir la violencia contra los niños y mujeres y para vigilar la situación de los derechos del niño. El Gobierno y las ONG asociadas que actúan en iglesias, escuelas y servicios de salud recibirán apoyo para las actividades de educación y prevención sobre el VIH/SIDA dirigidas a grupos de alto riesgo.

Planificación, supervisión y evaluación

21. La supervisión está dirigida a aumentar la capacidad del Ministerio de Planificación y Desarrollo, los ministerios sectoriales pertinentes y las ONG asociadas para reunir, de todas las fuentes disponibles, información sobre lo que sucede en el momento, facilitar la pronta detección de cambios rápidos y dirigir una respuesta rápida. Las actividades aumentarán la capacidad para:

- a) reunir en forma continua documentación para una fácil referencia y análisis;
- b) realizar estudios sectoriales exhaustivos y evaluaciones rápidas, en particular para actualizar la situación de personas internamente desplazadas;
- c) fortalecer los sistemas de información sobre el terreno; y d) desarrollar sistemas de vigilancia de base comunitaria para la protección del niño y la movilización social. Antes de proceder a su aplicación más amplia, se evaluará una actividad piloto para crear mecanismos comunitarios de protección al niño. Se realizarán evaluaciones de los efectos del apoyo proporcionado a las PID.

Coordinación con los participantes

22. De acuerdo con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, la oficina del UNICEF de Burundi participará en la coordinación interinstitucional para establecer posiciones comunes sobre políticas de programación, seguridad, planes para casos imprevistos y para compartir información. La oficina establecerá mecanismos de recolección de datos y análisis de la situación de poblaciones vulnerables, en colaboración con el Departamento de Asuntos Humanitarios (DAH). La coordinación comprenderá los vínculos con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para actuar en conjunto en casos de emergencia, especialmente en zonas y sectores ya cubiertos por acuerdos. Entre éstos está el proyecto de alimentación complementaria, con el apoyo logístico del PMA y la OACNUR a las actividades en la provincia de Cibitoke. El Banco Mundial, la Unión Europea y órganos bilaterales trabajarán junto con el UNICEF en sectores vinculados con su mandato y extenderán la participación a determinadas ONG internacionales y nacionales.

Gestión del programa

23. Un plan ampliado de gestión del programa del país, un presupuesto integrado y la consolidación de la estrategia de recaudación de fondos fortalecerá la gestión del programa y las operaciones destinadas a resolver problemas operacionales de apoyo. De acuerdo con el Comité de Coordinación del Programa, el Gobierno, el UNICEF y otros participantes realizarán exámenes trimestrales de la gestión y el programa, para analizar indicadores clave de la gestión, la marcha del programa y los efectos de éste. La planificación y ejecución a nivel local contribuirán con los grupos comunitarios y facilitarán la prestación de un conjunto mínimo de servicios. Se mantendrán la programación ordinaria de apoyo a los servicios básicos, la rehabilitación social y la recuperación de mecanismos locales de protección. Las medidas de emergencia destinadas a satisfacer principalmente necesidades a corto plazo de los niños y las mujeres, se llevarán a la práctica con fondos obtenidos mediante mecanismos separados de petición.

Cuadro

Vínculos entre el presupuesto por programas, la dotación de personal y los gastos de personal

País: BURUNDI
Programa: 1998-1999

SECCIÓN/ESFERAS DEL PROGRAMA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA			PUESTOS ^a							GASTOS DE PERSONAL ^b						
	RG	FCD	NFC	TOTAL	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	TOTAL	COI	LOCAL	TOTAL
Recursos generales:																	
Salud y nutrición	400 000			400 000	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	84 503	84 503
Educación y niños en situación angustiosa	295 000			295 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	68 790	68 790
Agua y saneamiento ambiental	600 000			600 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	51 078	51 078
Información, promoción y movilización social	543 000			543 000	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	115 335	115 338
Planificación, vigilancia y evaluación	410 000			410 000	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	244 607	0	244 607
Gastos transsectoriales	392 000			392 000	0	0	0	0	0	1	1	0	7	8	213 796	170 041	383 837
Total RG	2 640 000			2 640 000	0	0	0	0	1	1	2	5	12	19	458 403	489 747	948 150
Fondos complementarios:																	
Salud y nutrición	0	2 028 000		2 028 000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	306 890	24 138	331 028
Educación y niños en situación angustiosa	0	2 460 000		2 460 000	0	0	0	1	0	0	1	0	2	3	306 890	34 261	341 151
Agua y saneamiento ambiental	0	1 250 000		1 250 000	0	0	0	1	0	0	1	0	2	3	306 890	51 973	358 863
Información, promoción y movilización social	0	356 000		356 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	306 890	0	306 890
Planificación, vigilancia y evaluación	0	100 000		100 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos transsectoriales	0	406 000		406 000	0	0	0	0	1	0	1	0	5	6	244 607	94 104	338 711
Total FC	0	6 600 000		6 600 000	0	0	0	4	1	0	5	0	10	15	1 472 167	204 476	1 676 643
Total RG Y FC	2 640 000	0	6 600 000	9 240 000	0	0	0	4	2	1	7	5	22	34	1 930 570	694 223	2 624 793
Presupuesto de apoyo				480 500													
	Gastos operacionales																
	Dotación de personal																
Total general (RG+FC+PA)					0	0	1	2	0	0	3	2	7	12	941 305	292 423	1 233 728
					0	0	1	6	2	1	10	7	29	46	2 871 875	986 646	3 858 521
	Número de puestos y gastos de personal:																
	Actual ciclo de programación										9	6	24	39			
	Al finalizar el ciclo del programa propuesto (a título indicativo únicamente)										10	7	46	46	2 871 875	986 646	3 858 521

RG: recursos generales

FC: fondos complementarios

FCD: fondos complementarios disponibles

NFC: nuevos fondos complementarios

COI: cuadro orgánico de contratación internacional

CON: cuadro orgánico de contratación nacional

SG: cuadro de servicios generales

PA: presupuesto de apoyo

^a Cada puesto, independientemente de su fuente de financiación, apoya el programa para el país en su conjunto.^b Se excluyen los puestos supernumerarios y las horas extraordinarias.